

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PIEDRAHÍTA DE CASTRO

Anuncio de subasta de pastos, año 2026-2030

De acuerdo con las normas del Reglamento Local aprobado por esta Corporación Municipal, para la administración y adjudicación mediante precio, del aprovechamiento de los bienes municipales, el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los diez días hábiles desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y siempre que sea martes o jueves, en la Casa Consistorial y a las trece horas, tendrá lugar la subasta del aprovechamiento de los siguientes pastos para los años desde el 2026 al 2030.

- Lote n.º 1. Prado de la Huerta. En el precio 1.300 €.
- Lote n.º 2. Prado Nuevo. En el precio de 300 €.
- Lote n.º 3. Prado de la Reguera. En el precio de 750 €.
- Lote n.º 4. Prado de los Valles. En el precio de 1.500 €.

Las ofertas serán al alza, pudiendo concurrir a la subasta cualquier español con capacidad y solvencia para contratar.

En caso de empate, tendrán preferencia los ganaderos del pueblo sobre los forasteros y si el empate se produjera entre los ganaderos del pueblo, se dirimirá mediante pujas a la llana de entre ellos.

No se admitirán ofertas inferiores a los tipos de licitación fijados para cada lote y será imprescindible para poder participar en la subasta que los licitadores depositen en la cuenta del ayuntamiento el 5% del tipo de licitación del lote a que se aspire, en concepto de fianza provisional.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta media hora antes de la hora señalada para el inicio de la subasta, con arreglo al modelo de proposición aprobado en el pliego de condiciones.



MODELO DE PROPOSICIÓN DE SUBASTA DE PASTOS

D/D.^a de años de edad, con residencia en, provincia de, con DNI, teléfono, en nombre propio o en representación de, lo que acredito con, en relación con la subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º, de fecha de de 2026, ofrezco la cantidad de € (en letra y número) por el aprovechamiento del lote n.º, para los años de 2026 al 2030. Ofrezco la cantidad de € (en letra y número) por el aprovechamiento del lote n.º, para los años de 2026 al 2030. Ofrezco la cantidad de € (en letra y número) por el aprovechamiento del lote n.º, para los años del 2026 al 2030. Ofrezco la cantidad de € (en letra y número) por el aprovechamiento del lote n.º, para los años del 2026 al 2030.

En Piedrahíta de Castro a de de 2026

Piedrahíta de Castro, 8 de enero de 2026.-El Alcalde.

R-202600058

